Editorial

Migración venezolana en Colombia: retos en Salud Pública

Venezuelan immigration to Colombia: Public Health challenges

En un mundo globalizado, y cada vez más interconectado, la migración humana internacional es un fenómeno creciente e imparable. Históricamente, las principales causas de migración masiva han sido los conflictos bélicos seguidos por los motivos socio-económicos. Estos últimos parecen ser el caso de la mayoría de los migrantes venezolanos y colombo-venezolanos, quienes llegan a Colombia en la búsqueda de oportunidades laborales, dada la crisis socio-económica del vecino país; y en algunos casos, buscando refugio frente a la coartación de sus derechos políticos. Sin embargo, desde una perspectiva humanitaria, las razones por las cuales dejaron su país son menos importantes que el hecho de saberlos ya en el territorio colombiano, con el inmenso reto que su presencia representa para la Salud Pública, el sistema de salud y nuestra sociedad en general. Garantizar su integridad física, mental y la atención efectiva en salud, es un imperativo ético que debe transcender las diferencias políticas entre ambas naciones y estar por encima de las disputas ideológicas o políticas de la región.

Colombia se ha caracterizado por ser un país de emigrantes, con relativamente pocos momentos históricos en los que ha sido receptor, como en 1940 con la llegada de japoneses, y la de alemanes en el contexto de la segunda guerra mundial. Sin embargo, estos procesos siempre fueron de pequeña escala y la experiencia del país en términos de migración internacional ha sido principalmente la de expulsor, en lo que ha influido principalmente el conflicto interno de más de medio siglo, siendo nuestra experiencia más relacionada con la atención de los desplazados internos que con migrantes internacionales. En este sentido, la diáspora que proviene desde Venezuela constituye un escenario inédito para Colombia, agravado por el deterioro de las relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos, lo que dificulta un abordaje binacional, como sería ideal.

A pesar del deterioro comercial experimentado entre las dos naciones en las últimas décadas, Colombia y Venezuela tienen nexos históricos inquebrantables. Se trata una frontera de 2.219 km con más de siete departamentos colombianos colindando con el vecino país. Sin embargo, más allá de un espacio geográfico, la frontera colombo venezolana posee un dinamismo propio que ha permitido la creación y arraigo de identidad fronteriza en sus pobladores, con zonas donde grandes proporciones de ciudadanos tienen doble nacionalidad, y en donde de forma continua se vive un proceso de transculturación. Existe una cercanía cultural construida históricamente en la frontera, dada por los lazos de consanguinidad, de parentesco y relaciones sociales en general, que fue ocurriendo a medida que se intercambiaba y profundizaba el conocimiento de las costumbres, gustos y valores entre ambas sociedades, pero que además se ha edificado en conjunto, de manera que el límite de la identidad nacional se torna borroso en las regiones de frontera[1].

Los migrantes provenientes del vecino país, llegan hoy al seno de una sociedad polarizada por el proceso de paz, con una profunda y sentida condición de desigualdad social[2], así como con serios problemas para asegurar el financiamiento, la equidad y la calidad del sistema de salud. De esta manera, los retos que afrontan los venezolanos por parte de nuestro sistema de salud, y en general de nuestro sistema social, son en primer lugar, los mismos obstáculos y barreras de los colombianos, siendo esta coyuntura una prueba de fuego para la atención primaria en salud del país, común a todos los residentes en Colombia, pero a los que se sumarían las dificultades derivadas por la vulnerabilidad económica, el estigma, el desconocimiento de sus derechos civiles y la falta de empoderamiento de los migrantes.

El gobierno colombiano, a diferencia de otros casos internacionales, ha mostrado benevolencia con los migrantes venezolanos, y a mitad de año, el Ministerio de Salud y Protección social exhortó a las Instituciones Prestadoras de Salud y entes territoriales, a brindar atención a los migrantes y a realizar rápidamente su aseguramiento al sistema de salud (a partir de la circular 25 de 2017), así como también situó las fuentes de financiación para la atención de urgencias, en el decreto 866 del mismo año. Sin embargo, aún no existe un diagnóstico del proceso salud-enfermedad de esta población, y la implementación de las rutas de atención ha sido limitada en varios departamentos, desconociéndose cuáles son realmente los problemas y necesidades de esta población en términos de salud.

Entre los años 2015 y 2016, se ha observado un incremento del 15% en el ingreso de venezolanos a Colombia, no obstante, muchos han ingresado irregularmente, y no se conocen sus condiciones socio-económicas más allá de diagnósticos aislados[3] y de algunos reportes de la prensa. Sin embargo, de acuerdo a la experiencia internacional, se puede presumir razonablemente que los migrantes venezolanos enfrentan varios problemas de salud, entre ellos

de salud mental, dificultades de acceso efectivo al sistema de salud -que sería grave en el caso de pacientes con enfermedades crónicas-, inseguridad alimentaria y explotación sexual. La atención por parte de los entes territoriales ha estado hasta ahora concentrada en mujeres embarazadas y en la cobertura de vacunación infantil, pero no ha sido fácil garantizar la atención a personas que requieren otros servicios, lo cual puede agravar sus condiciones de salud. En el caso de la explotación sexual, no se tienen datos sólidos, pero es bien reconocido la llegada de trabajadoras –y trabajadores– sexuales que, con el incentivo perverso de la tasa de cambio ilegal, ofrecen servicios sexuales a bajo precio, que pueden llevarlos a prácticas de riesgo. Todo lo anterior en un contexto generalizado de estigmatización, que es paradójico, al considerar el estigma internacional de los colombianos como narcotraficantes y delincuentes, de modo que estamos reproduciendo contra otros, lo que siempre hemos reclamado contra nosotros.

Con respecto a la estigmatización, este es un problema constante en las zonas receptoras donde se construyen narrativas xenofóbicas, en las que se tiende a mostrar a la opinión pública imágenes de una cascada de incidentes producidos por intrusos indeseables y amenazantes para la integridad de sus sociedades, la propiedad privada y sus identidades. En ese proceso, los inmigrantes han sido muchas veces violentados, rechazados, vilipendiados e incluso deshumanizados. Desdibujándose en medio de ello la realidad de estos sujetos que decidieron migrar, toda vez que la mayoría son personas con deseo de trabajar, quienes sólo buscan tener una oportunidad justa, aquella que consideran en muchos casos perdida en su sitio de origen, como lo han hecho miles de colombianos fuera del país. Usualmente, es un desafío para el migrante lograr una integración exitosa en la sociedad receptora, generalmente dada su exposición a condiciones de desigualdad socioeconómica en comparación a los autóctonos, y agravada por la discriminación recibida por su origen.

En este marco, la Universidad del Norte con la orientación de la Organización Internacional para las Migraciones, organizó el pasado trece de diciembre un conversatorio sobre el tema, que ha llevado a activar las redes de los actores interesados en la problemática: academia, secretarías de salud, asociaciones civiles y de migrantes, en miras a realizar un diagnóstico en salud, siendo Barranquilla, una de las principales ciudades receptoras de los migrantes venezolanos. Esta gran encuesta permitirá contar con información relevante para la direccionar las intervenciones intersectoriales en esta población en el Caribe y el resto del país.

Los escenarios sociales inéditos plantean oportunidades para demostrar qué sociedad somos, pero sobre todo qué sociedad queremos llegar ser. La atención de los venezolanos en el país debe hacernos reflexionar sobre nuestro Estado Social de Derecho, bajo un principio de reciprocidad, donde los derechos sociales deben ser extendidos también a los residentes en el país, como quisiéramos que se hiciera con nuestros nacionales en el exterior, y como lo consagra el artículo 100 de nuestra Constitución.

En este proceso, una crítica constante será que esta atención en salud de calidad no ha sido del todo garantizada primero a los ciudadanos colombianos, pero esto es una falsa dicotomía, primero porque ambas demandas no son excluyentes, al contrario, la atención a los venezolanos revela las fallas de nuestro sistema de salud, cuya mejoría impactaría a todos, y segundo, porque lo que le suceda a una población impactará necesariamente en la otra. La frontera colombiano-venezolana siempre ha sido borrosa, es hora de que el discurso políticamente correcto de la hermandad, se traduzca en hechos tangibles.

Julián Alfredo Fernández-Niño MD, MPH, MSc, PhD.
Co-editor
Universidad del Norte

Karen Luna Orozco MD.
Universidad del Norte

REFERENCIAS

1. Bustamante De Pernía AM, Chacón G, Edixon J. Formas identitarias en la región fronteriza de Táchira (Venezuela) – Norte de Santander (Colombia). Desafíos, 2013; 25(1): 167-205.
2. La referencia corregida es: Sánchez Torres RM. Desigualdad del ingreso en Colombia: un estudio por departamentos. Cuadernos de Economía, 2017; 36(72): 139-178. doi:10.15446/cuad.econ.v36n72.65880.
3. Boletín Anual de Estadísticas / Enero - Diciembre 2016. Migración Colombia.